HELVECIA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES RURALES

AÑO XIV.—NÚM. 1189 | Empresa HELVECIA S.dad Lda | Nueva Helvecia, Sábado 14 de Agosto de 1926 | Administrador ARTURO STUTZ | PORTE PAGADO

HAY QUE REACCIONAR

DEFICIENCIAS GRAVES

La protección al productor es ficticia.-Los verdaderos privilegiados

Consecuentes con nuestra campaña de siempre y la cual continuaremos, mientras subsistan las causas capitales que tanto malestar provocan en el país y cuyo origen atribuímos por entero al injusto sistema impositivo y a los desmedidos privilegios que goza el latifundio, que antes las condiciones del medio hacían insensible, hoy con el aumento de la población, la enorme cantidad de servicios públicos que el Estado mantiene y como consecuencia: un abultado presupuesto, provocan el malestar imperante en la campaña, para la cual todas las nuevas leyes y decretos que se lanzen solo serán paliativos destinados a resolver ficticiamente algún detalle, pero dejando subsistir el mal que progresa en relación a su gravedad, y que exige de los hombres de gobierno su estudio inmediato y su aplicación radical.

El impuesto indirecto que si en la práctica no encuentra mayores inconvenientes para su aplicación, por ser tal, es el que rinde a las rentas nacionales el mayor porcentaje, y del cual nuestros legisladores y hombres de gobierno ya han abusado, y tanto más injusto, cuando recae y pesa casi por entero sobre el obrero el pequeño productor, pequeño capitalista e industrial, puesto que como tendremos oportunidad de demostrar el gran capitalista, éste que actualmente hace las veces de agiotista, de latifundista,—que nada trabaja o hace trabajar,—para provocar el desarrollo de la industria o producción y aumentar la riqueza pública, éste aparte del privilegio que le concede su condición de potentado, no paga impuestos, disfruta de todos los beneficios del progreso y de la civilización sin contribuir no ya en proporción, sinó que hace las veces de parásito de la gran colmena nacional y este mismo es el qqe conspira y descarga sobre la campaña,—por medio de impuestos—la satisfación de sus placeres, comodidades y todos sus egoísmos, en la medida posible.

Digimos en uno de los parrafos anteriores, que hay una clase de parásitos que gozan de todos los beneficios y privilegios, y que no solo no contribuyen con nada en relación, sinó que la obstaculizan todo por falto de leyes, que encaren el problema dentros de sus proyecciones.

Tentaremos hacer una pequeñr demostracion que comfirme nuestro acerto:

Uu capitalista que invierta cien, mil, un millon o cinco millones; en la compra de titulos de deuda; o cualquier otra operación financiera, grande o pequeña, acumula más y más su riqueza y no contribuye para nada al sostenimiento del Estado, puesto que no hay limitación.

Los titulos no redituan al Estado mayores impuestos y el que los adquiere, en interés superior que no le produciría en ningun momento el capital sín hacerlo evolucionar; sea dedicado o explotaciones, a las industrias, o cualquier otro orden de la actividad nacional, en donde su pocedor tenga que dedicar más o menos inteligencia o actividad.

Se entiende que nos referimos a los grandes capitales, lo mismo que al hablar de los latifundistas, nos dirigimos a aquelios que mantienen sus tierras, poco menos que incultas, a aquellos que no sub dividen, que no arriendan, que más las retienen por un capricho y como si ésto fuera poco; extienden sus dominios, a las zonas linderas; que donde un productor que trabaja ofrece un precio maximo y exagerado por la propia necesidad, el latifundista la adquiere a cualquier costo para extender su dominio hasta por vanidad, lo cual puede hacer libremente, por cuanto no hay ley que limite la posesión y goza del privilegio, que da la influencia en las tasaciones y de las facilidades de todo orden que a un potentado se ofrecen.

Terminamos por hoy, pero y como lo annunciamos, seguiremos dentro del mismo orden de ideas haciendo demostraciones, que apesar de los magnificos cortes de los varios articulos que sobre ésta materia público un Redactor de «Imparcial», y al cual contesta, acertadamente en parte el señor Pilar Cabrera (hijo) de Tarariras, tenemos que confesar que en el fondo piensa como los latifundistas quieren que la opinión piense cuando termina como ya lo dijimos en un número anterior con la conclusión a toda su hermosa argumentación sobre tan vital asunto, diciendo «hay que educar hay que educar decimos nosotros, pero para eso se necesita la escuela de que carece al pareser el redactor cuando habla de éste importante asunto como se podia hablar hace una treintena de años o cuando se habla a atravez de lo que se lee, o se quieren aplicar formas, a las cuales el medio resiste.

LA EXPORTACION DE LANA

en la zafra 1925/26

Se ha embarcado hasta el 31 de julio 103.697 fardos

Siguen en forma normal los negocios de lana para exportación, hábiéndose embarcado desde el 1.° de octubre de 1925, hasta el 31 de Julio pasado, 103.697 fardos superando a la zafra anterior, en el mismo período de tiempo, en 23.304 fardos, y al total de la zafra que concluyó el 30 de setiembre de 1925, en 12.927 fardos

Quiere decir pues, que como lo observamos en estas columnas al principio del Otoño, los stocks de lanas se van liquidando sin esfuerzo, absorbidos por nuestros mercados de consumo, estando de hecho terminados estos negocios porque los 8 o 10 mil fardos que quedarán de existencia de los cuales hay una buena parte en poder de la exportación no pesan ya absolutamente en la plaza, no preocupando su colocación, salvo los que adolecen de alguna deficiencia de calidad o limpieza.

En el mes de Julio se han embarcado cuatro mil seiscientos cuarenta y un fardo de lana con los siguientes destinos: Alemania, 1528 fardos; Nueva York, 821; Amberes, 620; Francia, 600; Liverpool, 569; Genova, 291: Holanda, 150; Trieste, 39; Barcelona, 15 y Suecia, 8.

Más de la tercera parte de la zafra na sido exportada a Norte América, que llevó 35.380 fardos siguiendo Alemanía con 21.824, Francia con 15.839, Italia con 10.800 Inglaterra con 8.288; Bélgica con 7.364, Holanda con 2.030, Suecia con 1.217 y los demás mercados con cifras de poca importancia.

El exceso de exportación en igual fecha que la zafra pasada, ha ido en primer término a Norte América representado con 10.000 fardos, Italia con unos 5.000 Bélgica con 4.500, Inglaterra con 3.000 y Francia con 2.000, siendo de suponer que el mercado alemán antes de la terminación de la zafra haya consumido mayor cantidad de lana que el año anterior, pues siguen, aunque en pequeña escala, los embarques para ese país.

Los precios se mantienen dentro de un valor remunerativo y de acuerdo con lo adelantado de la estación, pues la falta de muchos tipos de lanas quita interés a los exportadores no necesitados de textil.

En cuanto a los cueros lanares se llevan embarcados 9.039 fardos, contra 7.805 del año anterior.

Casi la totalidad de los cuoros han sido exportados a Francia, que ha comprado 8.135 fardos, siendo como siempre nuestro primer consumidor de este artículo.

INTERESA A LOS GRANJEROS

Para la cría de aves

Terrenos aparentes

«El terreno ideal para las aves es un terreno arenoso, con el subsuelo de grava. Esta clase de terreno es poroso, seco y caliente debido a que absorve la humedad. Además, un terreno de esta clase bien sanjeado se limpia por sí mismo. Se deben evitar los terrenos arcillosos, por que son muy húmedos y fríos. Son terrenos tardíos, díficiles de secar después de una lluvia, y acumulan toda la suciedad del estiércol de las aves. Los tales suelos necesitan cultivo contínuo para poder conservarlos en buenas condiciones sanitarias. La presencia del agua cerca de la superficie, debido a un subsuelo duro no es provechosa. El tipo de terreno poroso, con grava debajo, tiene todas las ventajas. No es que recomendemos un terreno tan arenoso que no produzca nada. Al inspeccionar uno granja, el presunto comprador debe tomar muestras del terreno a distintas profundidades para poder conocer la naturaleza del mismo. Un terreno semialto es el mejor para la avicultura. Es conveniente evitar los terrenos llaños y montañosos; por que el primero está muy expuesto a la acción de los vientos, y el segundo, debido a los precipios, dificulta las operaciones del cuidado y manejo de las aves. La superficie de un criadero avícola debe conservarse seca. Esto quiere decir que hay que sacar el agua a la mayor brevedad posible, bien oor absorción o bien drenaje; es preferible lo primero.

Los lugares de vegetación exhuberante son más adecuados que los de vegetación raquítica. Si hay arboleda cerca, es mucho mejor, por que ésta dará sombra al gallinero, servirá de rompevientos y evitará que las aguas arrastren las capas superiores del terreno. La hierba verde es indispensable mientras las aves se encuentran en estado de desarrollo, y la manera más económica de proporcionársela es dejando que la coman mientras andan sueltas por el campo. La abundancia de pasto hace que las aves crezcan más vigorosas y robustas y que haya que incurrir en menos gastos en su alimentación. Una gran parte de los alimentos con que estas aves se sustentan, está constituída por los gusanos e insectos que ellas mismas obtienen en el campo. Si el terreno esta sembrado de alfalfa o de cualquier otra planta laguminosa, puede reducirles la ración de grano».

NOTICIAS HALAGADORAS

Los bolcheviques compran y pagan

Apesar de que gran parte de los diarios, apenas tejen un comentario en tan importante asunto,—por el mismo terror que demostraron para toda lo que pertenece a la Rusia de los Soviet—lo cierto es que nosotros que no aventuramos en todo el proceso de Rusia ningún juicio, y no tememos a la política de los soviets, más que a otra -- siempre que «larguen *la mosca*»--tomamos de un diario de la capital lo siguiente:

«La exportación de productos uruguayos a Rusia está adquiriendo proporciones. En lo que va del año se han efectuado ya seis embarques de cueros uruguayos con aquel destino. El vapor inglés «Grillhead», que zarpó esta madrugada para el puerto de Odesa, conduce una partida de cueros cuyo valor, 800.000 pesos oro, da una idea de la importancia que han llegado a adquirir las transaciones.

En siete meses, Rusia ha adquirido, por intermedio de dicho representante, productos de nuestro país que suman alrededor de dos millones de pesos. La exportación media anual del Uruguay a Rusia, en el quinquenio anterior a la guerra, fué tan solo de $ 125.000.

Se nos informa que está estudiándose la posibilidad de importar madera, aceites minerales y petróleo rusos, a precios muy por debajo de los que actualmente rigen en plaza.

La intensificación del intercambio comercial ruso-uruguayo, y la centralización de las transacciones eu Montevideo serán probablemente la consecuencia de un tratado y a ese fin parece responder la avenida del señor Kraevsky, representante comercial de Rusia, quien llegó ayer procedente de Buenos Aires y no tardará en iniciar con nuestra cancillería las primeras conversaciones del caso.

Lo más que se le reprochó a los soviete, era el que no querian pagar deudas de gnerra porque el pueblo no la hizo y en ésto les damos la razon.

¡Que nos compren cuero, mucho cuero del que se está almacenando, con la platita, es lo que nos conviene ¡por bolcheviques que sean!...

Porque otros que no son de los tales, compran a crédito, y como las deudas y empréstitos de guerra, pagarán tarde, mal o nunca, pero mientras que prometen arrancan al pueblo el producto de su esfuerzo--no para pagar lo atrazado--sinó que para alguna nueva aventura.

A los avisadores!

Comunicamos a todos los avisadores, que desde el presente número, la Empresa Helvecia Sdad. Lda. con el fin de difundir el órgano de publicidad que edita, hará por el término de un tiempo, un tiraje extraordinario para que HELVECIA llegue a todos los principales vecindarios y el mayor número de hogares de las zonas, que comercial y socialmente se hallan vinculados a Colonia Suiza.

LA ADMINISTRACION.

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni èsta con las que aquellos emitan.
Tiene Director responsable

Adquisición en Norte América

de maices para semilla

Con el propósito de completar la acción desarrollada precedentemente en favor de la producción maicera en el país, el ministerio de agricultura de la Argentina acaba de adquirir en los Estados Unidos de América diversas variedades de semilla de este cereal, para ser distribuídas en las diversas zonas agrícolas de la República.

Las semillas adquiridas se repartirán racionalmente en aquellas regiones que por sus condiciones climatológicas y agrológicas sean apropiadas para el desarrollo y prosperidad de las variedades que en ellas se siembre.

La industria lechera

es la mayor del mundo

Mr. Larson, jefe de la Oficina dé Industria Lechera de Estados Unidos, dice que la industria lechera ha sido reconocida como la más importante del mundo entero. Y agrega: En dólares, el costo de producción de la leche producida en las granjas americanas el último año, excede al valor de todos los dólares oro, acuñados en Estados Unidos desde 1886, es mayor que la suma de los valores de las cosechas de algodón, trigo y papas del último año, y exceden también la industria de motores y la del acero.

Hay en la industria 4.500.000 granjeros y familias cerca de un quinto de la población total del país y

esta gente cuida 30 millones de vacas.

Sin embargo, con todo su gran valor, la industria lechera es falta de eficiencia. Cuando nosotros notamos que el promedio de producto bruto por cada vaca el último año fué apenas 100 pesos podemos ver cuan ineficiente es en realidad la producción. El aumento en la producción lechera es, hace largo tiempo, el problema: no es que necesitemos ricas vacas, si no mejores vacas. En trigo, maíz, o cualquier otro producto agrícola podemos aumentar nuestra producción en un año, seleccionando la mejor semilla o fertilizando el suelo, pero en lechería, se trata de un programa de herencia, alimentación y cruzamientos el cual precisa un período de años.

El trabajo de los consejos lecheros en Estados Unidos es de una enorme importancia. Desde 1918 el consumo de productos lecheros aumento de 834 a 1.020 litros o sea un total de 28 mil millones litros de leche, lo que equivale a la producción de seis millones 500 mil vacas.

Los Estados Unidos
dueños de las finanzas del mundo

En 1900 los EE. UU. tenian invertidos en el extranjero, la mayor parte en Méjíco, Cuba y Canadá, quinientos millones de dólares. En ese mismo año la inversión de capital extranjero en la Unión alcanzaba a seis o siete mil millones Los EE. UU. eran entonces, deudores. Desde el comienzo de la guerra los EE. UU. retiraron unos tres millones de sus títulos que existían en manos extranjeras y en adición a ello realizaron prestamos al resto del mundo por un valor de más de nueve billones... Como se ve, el instinto comercial de los estadounidenses y su clara visión finencie les permitió aprovechar la ocasión «A río revuelto...»

Europa, sin plata para subvenir a sus propias necesidades, mal podía ayudar financieramente, a países que por demasiado nuevos o demasiado pobres siempre habían desenvuelto su existencia económica mediante empréstitos en el extranjero. Los EE. UU., a los cuales ya le empézabá a sobrar el dinero, corrieron en ayuda de los países necesitadss pero que ofrecían garantías. He aquí una lista, según estadistícas oficiales del gobierno de Washington de los empréstitos realizados por aquél en la fecha de octubre 1.º de 1925 a municipalidades y gobiernos extranjeros:

Canadá	$ 850.000.000
Francia	» 326.000.000
Inglaterra	» 292.000.000
Argentina	» 214.000.000
Bélgica	» 193.000.000
Alemania	» 182.000.000
Japón	» 169.000.000
Brasil	» 159.000.000
Indias Holandesas	» 150.000.000
Rusia	» 150.000.000
Noruega	» 119 000.000
Dinamarca	» 118.000.000
Australia	» 98.000.000
Holanda	» 96.000.000
Cuba	» 88.000.000
Suiza	» 81.000.000
Méjico	» 60.000.000
Filipinas	» 59.000.000
Suecia	» 55.000.000
Polonia	» 54.000.000
Chile	» 52.000.000
Otras naciones	» 294.000.000
Total	$ 3.859.000.000

En el detalle anterior sólo aparecen los empréstitos oficiales a gobiernos y municipalidades de los países nombrados, vale decir inversiones bíen seguras. A ellas hay que agregar las sumas invertidas en la industria y comercio países extrangeros .En la actualidad los Estados Unidos están explotando concesiones y empresas de petróleo en veinte países; están interesados en las industrias de veinticinco países, construyen obras públicas en diez y seis; operan ferrocarriles en treinta; y tienen propiedades o participación en las minas de veinticinco-

De tal manera se ha metido el capital norteamericano en el mundo, que pronto no quedará ningún grado de latitud en el mapa donde no se enseñoree el dólar. Y para dar una idea más exata de cual es la fuerza económica de la gran república del Norte, basta conocer las siguientes cifras en que se descomponía, hace unos diez meses, el capital yanqui en el extrangero:

1.º Emprèstitos de guerra	$ 12.151.000.000
2.º Empréstitos a gobiernos extranjeros (1925)	» 3.859.000.000
3.º Inversiones en negocios extranjeros (1904)	» 5.250.000.000
4.º Empréstitos a corto plazo	» 1.000.000.000
Total	$ 22.260.000.000

Transcurrido un año, más o menos, después de las presentes cifras, puede calcularse que los EE. UU. tienen no menos de ¡veinticinco mil millones de pesos oro desparramados por el mundo!

Y el mundo no tendrá otro remedio que ejecutar su economía a la que le impongan desde Wall Street. Es triste tener que confesarlo, pero todos, sin excepción, somos deudores del Tío Sam, que puede imponer su voluntad, no con lo boca de los cañones, sino con algo más frágil pero no menos poderoso: un pagaré vencido.

¡POR FIN!...

Llegaron los aviadores argentinos a Montevideo, donde fueron cumplidamente agazajados.

La fantasía popular se vió por fin colmada, y nuestra aspiración también, por cuanto, ya por dos veces anunciamos su eminente llegada a la capital y otras tantas veces más los aviadores tropezaban con inconvenientes, tantos, tantos que una tortuga pudo haber llegado en el mismo intervalo, por sus propios medios.

VIALIDAD URBANA

Los cruzeros

A punto de terminarse, se hallan los trabajos, de la construcción de cruzeros en las principales calles de la localidad.

Ello, como dijimos muchas veces, constituía una sentida necesidad y si bien estos cruzeros no constituyen un ideal, por lo menos, se ha complementado una obra que se hizo a costa del vecindario hace ya aproximadamente tres años, (nos referimos a las veredas), a las cuales no se podía llegar con la menor lluvia, y cuando pensamos en ésto nos convencemos de que hemos conquistado una sensible mejora.

Un error

No sabemos quien es el autor del error que se cometió en la construcción de algunas cunetas de las nuevas que se construyeron, pero sin oficiar de técnicos, declaramos francamente que están mal.

Demasiado profundas, y sin márgen, el paso de un automóvil o vehículo cualquiera, indica que hay un defecto grande en su construcción, que hay que subsanar.

Damos traslado a quien corresponda.

Cultura musical

Con dos instituciones corales cuenta actualmente Colonia Suiza, de las cuales con justicia puede sentirse orgullosa.

Lástima grande que entre ambas no se hayan hecho gestiones para llegar a una fusión.

Recordamos otros tiempos en que el «Coro Helvetia» bajo la competente dirección de la señorita Wullich constituía un conjunto poderoso y bien organizado que en nada tenía que envidiar a los de Montevideo, conjunto que se redujo por la ausencia de algunos miembros y por la constitución de otro nuevo.

Somos de los convencidos que donde se pone entusiasmo y buena voluntad todo se obtiene, y como nó falta ni lo uno ni lo otro, siendo tantos los culto-

res de la música el Coro «Concordia» y el «Helvetia» deben fusionarse, proporcionándonos el placer de oir nuevamente aquel conjunto disciplinado y armonioso, que tantas veces nos deleitó.

Por ello hacemos votos.

SIEMPRE PARA MONTEVIDEO

Se reforzó con cuarenta mil pesos más el rubro «Gastos de locomoción», para la policía de la capital, con la aprobación legislativa.

Tenía que ser asi. Mientras que las policías de campaña llenan toda clase de órdenes y comisiones en radios de centenares de kilómetros, en un misérrimo jamelgo un trecho, con el favor de algún vecino otro y a pié casi siempre, la de Montevideo que tiene cien medios a su disposición y donde en lugar de policía, más se requieren jueces, algunos llorones obtienen, lo que hace más de veinte años se reclama para campaña.

Varias mejoras se obtuvieron en éste intervalo para la policía de la capital pero para la campaña ¿Para que?...

Si por lo menos nos convenciéramos que estos gastos se votan para locomoción. Pero no: ésto es el titulo, que se sustituyó por el de Representación porque en otra forma ni Gomez Folle, ni el recibimiento, bailes etc, a su colega Fernandez de Buenos Aires, se pueden hacer con los recursos que el presupuesto asigna.

ALAMBRADOS DE LEY

Acaba de presentarse por el diputado José Francisco Saravia, un proyecto de ley, solicitando nueva prórroga y a la vez modificación de lo que estatuye el Código Rural en lo pertinente a alambrados.

Como ello era de absoluta justicia porque volvía a recargar con su aplicación a los pequeños propietarios, damos su texto y exposición de motivos.

Por las impresiones que recogimos, el proyecto parece encontrar ambiente favorable en todos los sectores, desde que el diario «El Día» sostiene que ya hay un proyecto presentado en este sentido y que complementaría el del diputado Saravia.

Nosotros por lo pronto, lo destacamos, por lo que importa para los pequeños propietarios subsanar esta injusticia.

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.º Derógase el último inciso del artículo 708 del Código Rural, que fué modificado por ley 20 de Setiembre de 1913, primeramente, y luego, por ley 8 de Marzo de 1923, fijando término hasta el 20 de setiembre de 1928, para que todos los predios estén cercados o alambrados, tanto con las propiedades linderas como con los caminos públicos.

Art. 2.º Todo propietario podrá en cualquier momento, construir los alambrados linderos con su propiedad, de siete hilos de alambre, postes a 15 metros y piques a dos metros de distancia, uno de otros, pero, no podrá exigir al contado el pago de la medianería correspondiente, pudiendo el obligado u obligados, abonarlas en cuatro cuotas anuales.

Art. 3.º Comuníquese etc.

Exposición de motivos

La disposición legal cuya derogación proponemos, dice: «Todos los predios deberán estar cercados o alambrados, tanto con las propiedades linderas como con los caminos públicos, el 20 de setiembre de 1928 y en las condiciones fijadas por la ley. Esto significa: que así que el agrimensor termine de clavar los mojones divisorios, los propietarios deben preocuparse de los recursos con que van a tapar sus predios. Y esto de obligar a plazo fijo, a transformar todos los alambrados existentes, en un tipo de alambrado fijado por la ley, con madera dura, con siete hilos de alambre, con postes a 15 metros y piques a dos metros, y de obligar a tapar todos los caminos públicos y todas las propiedades, es una cuestión que debe preocuparnos seriamente. Sin tener en cuenta los alambrados que se emplearían para encallar todos los caminos públicos, el capital representado por los alambrados necesarios para tapar todas las propiedades rurales empadronadas en 1924, no es difícil que oscila en 50 millones de pesos. Y si se considera que es extranjero la mayor parte del material exigido por el alambrado estipulado como tipo de ley; que la remoción de alambrados exitentes importaría la pérdida de un gran porcentaje de material en uso; que el número de las propiedades rurales en estos últimos cuatro años ha aumentado anualmente con un promedio de 2.075 propiedades nuevas, habrá que convenir en que se le impone al país, un drenaje de oro demasiado brusco hacia el extranjero.

La construcción de alambrados en la forma que proponemos, puede considerarse como un castigo a la mala vecindad, mientras que la ley actual importa en muchísimos casos un gravamen injustificado a los industrialistas rurales y con beneficio para los mercados vendedores de alambres, postes y piques extranjeros que la disposición legal obliga a utilizar en la construcción de alambrados. Mientras que la obligatoriedad que contiene la ley actual de alambrados, la presenta contraria al principio de sub división de tierra que estimula la propia ley de herencia y tambien dificulta la colonización al encarecer las parcelas de tierras destinadas a labranza. Y para convencerse de esto último, basta considerar, por ejemplo, que al valor de las tierras ocupadas por las 1.000 chacras, de 49 hectáreas cada una, que resultarían de colonizar 49.000 hectáreas, habría que agregarle por concepto de alambrado una suma no menor de $ 420.000 teniendo en cuenta que los 100 metros de alambrado, valen 30 pesos, y que cada chacra de 49 hectáreas,—de forma cuadrada—pagaría por la medianería correspondiente 420 pesos como mínimun. Y si se tiene en cuenta que de las 89.039, propiedades empadronadas en 1924, existen 85695, menores de mil hectáreas, y que éstas a su vez, por la ley de herencia, están de hecho subdivididas, habrá que convenir en que el país está convertido en chacras siendo que el gravamen económico que representan los alambrados, es mayor para los pequeños propietario que para los grandes propietarios. Que los pequeños propietarios están preocupados por la rigidez de la ley vigente, lo demuestra la comunicación de los señores Ovidio Alonso y Gabriel Borrás, elevada desde La Rural del Rosario al Congreso Permanente de Colonia, cuyo texto prometemos a la comisión que debe dictaminar sobre este proyecto.

El argumento más impresionista que se hace valer a favor de la obligatoriedad de la ley vigente, radica en la afirmación de que ella evita la propagación de la sarna y de la garrapata. Es indudable que un buen alambrado, puede limitar el contagio entre propiedades vecinas, pero; también es verdad que en el pastizal, cardos, etc., que se desarrollan a lo largo de los caminos encallados, se establecerían permanentes viveros garrapaticidas.

Montevideo, Agosto de 1926.
José Francisco Saravia, Representante por Colonia.

EL MAYORISTA
el pequeño comerciante y el cliente

Nuevas medidas restrictivas parece que está dispuesto a tomar el comercio mayorista de Montevideo en defensa de sus intereses que a la postre van a caer en el ya difícil desenvolvimiento del comerciante detallista, pero que obligarán también a éste a fijar una norma más severa en cuanto a los créditos que otorga al cliente.

Creemos que es necesario reaccionar contra un estado de cosas, que se presta a todos los quebrantos y a todos los desórdenes.

El mayorista, el minorista y el propio cliente, todos encuentran un pretexto para aplazar vencimientos para no cumplir en determinados momentos con los compromisos contraídos, con una facilidad que pasma.

Se acabaron los tiempos en que era habitual la frase de que: «una palabra era una escritura», hoy, con la informalidad que se está generalizando y que la costumbre hace ley, llegará el momento en que una escritura terminará por ser una palabra, con gran contento de los pillos que parece predominan hoy.

Se impone pues una reacción contra este estado de cosas, venga de donde venga, porque el único perjudicado a la postre, es el vecino o comerciante honesto.

Hoy se ha hecho común, el que yo no pago por que no me pagan a mí, desde el último cliente hasta el gran comerciante y ésto no puede seguir así.

El despilfarro, los negocios aventurados, mal encaminados todos quieren vivir lo mejor y más apresuradamente posible, y con la facilidad que ofrece este estado de cosas, se juegan años de alternativas con un proyecto que inspira la fantasía, intimamente, de perspectivas brillantes, pero que puesto en ejecución son más las veces que da por tierra con el autor, que las que lo eleva a la condición de desahogo y mejoramiento a que aspiraba.

El mayorista con un capital regular, quiere duplicarlo, el minorista idem, el cliente a su vez usa y abusa del crédito y trata de que el mismo le dé el máximo de frutos y se convierte en negociante especulador y como para obtener el resultado de una especulación no hay plazo fijo, tampoco cumple con sus compromisos y el jornalero, cuando no tiene aspiraciones mayores y con menos obligaciones, trata de aprovechar sus jornales proporcionándose a su vez la satisfacción máxima.

Lo natural es que la reacción se imponga, por aquellos que abarcan un mayor radio de acción, pero que si alguna medida o conducta se fija por medio de una ley, ella surta sus efectos en un tiempo determinado y en un plazo que nunca debe ser menor de dos años.

Somos de los convencidos que una medido radical se impone en favor de todos sin excepción, poniendo a cubierto al hombre honesto y trabajador del pillo sin escrúpulos.

Deportivas

Programas para mañana

Por resolución tomada por nuestra primera autoridad futbollística, y de la que dimos cuenta en la edición anterior, mañana se inaugurarán los nuevos campeonatos en que está dividida la categoría de nuestro football.

Así, pues, que el programa a desarrollarse mañana, forzosamente tiene que resultar interesante, ya que en todas las categorías, han sido considerablemente reforzadas, especialmente, las que venían resultando las más débiles, Peñarol Uruguayo y Universal, en cuyas filas han entrado a militar nuevos y valiosos elementos.

Nacional y Artesano

Este es el gran encuentro de la tarde. Los dos teams que acumulan la mayoría de la hinchada, les ha tocado el primer puesto en el calendario.

El espíritu un tanto decaído de nuestra falange deportiva, ha de reanimarse mañana, aun que sea por breve tiempo, ya que la rivalidad existente entre estos adversarios es superlativa, y se acrecenta día a día, a medida que los colores se ven frente a frente.

No haremos comentarios amplio sobre lo que puede ser el partido que nos ocupa, porque tememos a equivocarnos.

Francamente, no podemos precisar lo que resultará la defensa alba, especialmente el triángulo final, que viene siendo motivo de continuas pruebas por sus dirigentes, los que han visto algunasfallas, cuyo reparo se impone.

Artesano, en la presente temporada viene siendo nuestro mejor conjunto y se ha impuesto dos veces ante su rival de mañana holgadamente. Pero, estos contrastes, han hecho preocuparse a los directores de Nacional, quienes se han venido ocupando seriamente de las fallas de su primer elenco.

De cualquier manera la espectativa tiene que ser intensa y la cancha de Nacional, se verá mañana, como en sus mejores días, en lo que respecta a la asistencia de público.

Es casi seguro que cste encuentro será dirigido por un árbitro montevideano.

Peñarol Uruguayo v Universal

Este es el otro encuentro correspondiente a la primera división. Indudablemente que también promete ser bueno, ya que los dos cuadros han sido reforzados excelentemente. El primero, ha salido gananacioso, luego de la unión y Universal, ha aumentado su pedería a raiz de la ampliación del radio, en cuya escuadra formarán elementos buenos, de Colonia Valdense.

Así, pues, que el partido que se jugará en el campo de Amann, entre dos cuadros de un poderío equilibrado, cuya rivalidad se va acen-

AVISO

Corte de Cercos Vivos

De acuerdo con la Ordenanza del 8 de Agosto de 1905 se pone en conocimiento de los propietarios que tengan frente a los caminos públicos cercos Vivos, deberán cortarlos dentro el término de 30 días desde la fecha. Vencido dicho plazo se aplicará a los morosos la pena que le corresponde.

N. Helvecia, Julio 19 1926.— Alfredo Carbajal, Pte.; Sandalio E. Bernardi, Srio.—21j1m.

tuando día a día, será un excelente programa para los partidarios de los cotorros y aurinegras.

De segunda y tercera

Dos encuentros en cada categoría, comprende el programa de estas divisiones. Por la mañana, jugarán los cuadros de Nacional y Artesano y Peñarol Uruguayo y Universal de tercera y en las canchas de los clubs primeramente nombrados.

A la 1.15, corresponde medirse a los mismos cuadros de la segunda categoría, cuyos encuentros han de llamar la atención, por lo equilibrado de los contricantes.

El lunes en Colonia

Se ha convocado para el lunes próximo, a una reunión que se realizará en Colonia, a las delegaciones de las ligas del departamento, constituídas recientemente en Asociación, para tratar lo relativo a la confección de los estatutos que la regirá.

Los irreconciliables

Mañana deben jugar el segundo partido correspondiente al campeonato organizado por el consejo provisorio del football nacional, los viejos e irreconciliables rivales Peñarol y Nacional.

Como es del conocimiento de la afición, los aurinegros llevan una pequeña ventaja a los albos, quienes al perder mañana, casi puede decirse que perderían toda chance, para alcanzar el título de honor.

El referée para mañana

Por tren de ayer llegó de Montevideo el referée señor Imbriago, que arbitrará el partido entre los cuadros Artesano y Nacional.

El árbitro nombrado es ya conocido de nuestro público, pues, fué el mismo que dirigió el último encuentro entre los nombrados rivales.

Como formarán los cuadros

Según los datos que hemos podido conseguir los cuadros de primera que jugarán mañana en nuestros fields, formarán así:

Artesano—Schmid, Celio y Pereyra; Dietrich, Andreoli e Iduate; Hohl, Mongelar, Hohl, Berttoto y Reisch.

Nacional—N. N., Collazo y Urtazú; Wibmer, Wibmer y Greising; D'Alexandro, Schmit, Häberli, González y Ramos.

Peñarol—Amann, San Vicente y Stutz; Schmit, Predari y Gamarra; Medina, Hodel, Häberli, Sánchez y Garcia.

Universal — Ernts, Brünner y Errecarte; Vonrotz, Salomón y Morales; Morales, Keer, Morales, Barreto y Vonrotz.

La Asamblea de Artesano

Como hemos anunciado en oportunidad, para esta noche han sido convocados a asamblea general, los asociados de la prestigiosa entidad Artesano.

Indudablemente que como en esta reunión se tratarán asuntos de vital importancia para la buena marcha del club, han de ser muchos los asociados que responderán al llamado.

Párrafo aparte

Nos habían dicho que Juan Erasmo Gabarrot, el simpático arquero de los albos no ocuparía su puesto mañana, por estar lesionado en una muñeca, ya que muñeca y brava se necesita para ponerse frente a la brava delantera roja. Sin embargo anoche, cuando nos encontramos con éste jugador y al preguntarle si jugaría el domingo, nos dijo que sí y que su animo era tal, que pensaba hacer un partido que merecería párrafo aparte en nuestra crónica.

Nosotros, por lo que puede ocurrir, hacemos párrafo aparte antes del partido....

De Juan L. Lacaze

Nos dicen que el ambiente se halla agitado con motivo de los acontecimientos últimos, habiéndose corrido hasta trámites para un duelo, entre ambos médicos de la localidad.

Según nuestros informantes, aquella pacífica localidad se ha convertido en un infierno, donde no se habla más que de reacciones violentas.

Lamentamos lo que está ocurriendo en aquella, hasta hace poco tan pacífica localidad.

DE ROSARIO

EL 25 DE AGOSTO

Nuestros vecinos de la ciudad de Rosario parece que se disponen a festejar dignamente el 25 de Agosto, a cuyo efecto, han designado una comisión que con toda actividad organiza los trabajos.

Accidente al jockey Boga

El domingo, en circunstancias que se corría la anunciada california en la pista de comercio del señor José M. Martín, (Manantiales), el caballo que montaba el conocido jockey Juan Boja rodó en la carrera, arrojándolo a gran distancia.

A consecuencia del rudo golpe recibido, Boga, sufrió serias contusiones en el cuerpo.

Fernando J. Carballo

El rematador señor Carballo anuncia una feria ganadera para el día 21 de Agosto en el local Ribeiro.

ACCIDENTE

El miércoles fué victima de un accidente, mientras trabajaba en las «Canteras Argentinas» el obrero Enrique Martinez, resultando con una pierna fracturada.

Fue atendido por el doctor Daniel Armand Ugon.

Las patentes de bebidas alcohólicas

Proyecto de un legislador

El diputado por Canelones, señor Miguer Buranelli, acaba de presentar a la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley y exposición de motivos, que pasó a estudio de la Comisión de Hacienda:

Artículo 1.º Modifícase el articulo 15 de la ley de Patentes de Giro para los Departamentos de Montevideo, interior y litoral, que quedará sancionado como sigue:

«Artículo 15 Desde la fecha de la promulgación de la presente ley se expedirán patentes de giro para los despachos de bebidas alcohólicas. Esta patente quedará comprendida en la 15.ª categoría, o sean $ 150.00 por año. Estas patentes serán intransferibles.

Estas disposiciones no comprenderán aquellos negocios del ramo que tuvieran sus patentes correspondientes a los ejercicios anteriores.

No se permitirá el establecimiento de nuevas fábricas de bebidas alcohólicas. Los establecimientos que contravengan estas disposiciones serán clausurados de inmediato por la simple denuncia de la policía, o de persona de responsabilidad, siempre que se compruebe el hecho.

Las denuncias deberán ser formuladas por escrito o verbalmente ante la Dirección General de Impuestos Directos.

La Dirección General de Impuestos Directos hará publicar estas disposiciones y estará encargada de hacerlas cumplir.

Art. 2.º Comuníquese etc.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Notable invento francés

Una información de París, da cuenta que un médico francés, el doctor Arthur Vernes, ha inventado un aparato de gran perfección que permite conocer con toda exactitud el grado de infección de los pacientes atacados de lúes y tuberculosis.

De esta manera los médicos podrán en lo sucesivo dar un diagnóstico inmediato y seguro, prescribiendo, al mismo tiempo, en forma precisa el tratamiento a seguir.

Si se tiene en cuenta que este valioso auxiliar llega en momento oportunísimo cuando los procedimientos para salvar a la humanidad de esos terribles flajelos se hallan tan adelantados que ya casi puede decirse que se ha logrado vencerlo, fácil será apreciar toda la trascendencia del invento del doctor Vernes, el cual permitirá avanzar considerablemente hacia el triunfo definitivo de la ciencia sobre aquellas enfermedades, tan fatales como generalizadas en el mundo entero.

AGRADECEMOS

Agradecemos la transcripción que nuestro colega «El Pueblo» de San José hace de nuestro articulo: «Suscribase usted a un periódico» si bien en el mismo y por olvido, no aparece la procedencia.

Avisos comerciales

Lea usted y entérese de las novedades que por medio de los avisos que en las respectivas páginas inserta el Banco de la República, Duomarco y Prieto, Juan R. Gómez, el taller de Reisch y Cabrera, Canetti, Ford, Schaffner Hnos., casa Hugo y Cía., Ricardo Hugo, Noël Massuoe, casa Beda, señor Antonio Barreto, señor Francisco Ribeiro y Club Artesano.

Vida social

Boda Reisch Milano

A una hermosa reunión social, dió lugar el enlace del joven Alfredo R. Reisch con la señorita Elena Milano, que se efectuó el día jueves a las 17 horas, en el Hotel del Prado.

Fueron testigos en la ceremonia civil los señores Agustín P. Mallarini, Eduardo Machiavello, Pascual Peluccio y Feliciano Werner, apadrinando la boda el señor Emilio Gugelmeier y su esposa la señora Catalina Reisch de Gugelmeier.

Realizadas las ceremonias y bajo los acordes de la orquesta, Aellen y señora Thielmann, se pasó a hacer los honores al riquísimo lunch preparado al efecto. Poco después numerosas parejas se entregaban a animada danza.

Entre la concurrencia vimos a las señoras de:

Ana S. de Reisch, María S. de Bourda, Julia P. de, Milano, Catalina R. de Gugelmeir, Hulda S. de Reisch, Señora de Machiavelo, Olga S. de Gugelmeier, Isabel B. de Duomarco, María R. de Milano, Elvira P. de Milano, Rosa P. de Bilat, Elvira S. de Prieto, María R. de Reisch, Matilde W. de Reisch, Teodosia O. de Prieto, Berta D. de Reisch, Antonia M. de Reisch.

Señoritas Ida, Olga y Anita Reisch, Chela y Berta Renkel, María Luisa y Margot Bourda, Felipa Tellechea, Elvira Milano, Irma Bratschi, Alicia Schüsselin, Blanca Prieto.

Los novios fueron muy felicitados y recibieron numerosos obsequios.

Onomástico

Con motivo de ser el día de su onomástico, realizóse una animada tertulia a la que concurrieron sus amistades, en casa del señor Juan Cárdenas.

Los concurrentes fueron dignamente atendidos por el señor Cárdenas y su familia, siendo objeto de felicitaciones por parte de los concurrentes.

A los augurios recibidos unimos los nuestros.

La kermesse de Artesano

Anoche debió reunirse nuevamente la comisión pro kermesse del Club Artesano.

Para tratar en esta reunión, habían muchos asuntos relacionados con la organización de dicha fiesta de beneficio, los que se habrán resuelto en la mejor forma, en pro de la buena organización.

En el Centro

Con toda actividad la Comisión Directiva del Centro Helvético ultima los detalles para el baile, que en conmemoración de la fecha patria y del undécimo aniversario de su fundación, ofrecerá a sus asociados.

En nuestro ambiente, reina la mayor animación por lo cual es de esperar que el éxito corone los esfuerzos de la Directiva.

Cine Helvético

Dos muy notables estrenos ofrece el programa a exhibirse hoy en el Cine Helvético pues figuran dos estrenos de primer orden, «La rosa nocturna» y «Peligroso cobarde»; el primero por Lon Chaney y el segundo por los populares favoritos Fred Thompson y su caballo «Rey de Plata».

Para mañana la empresa ofrecerá «Scaramouche», la maravilla de la escena muda, en 12 actos, la sensación artística del año que por primera vez se ofrecerá a un público del interior. Este film será exhibido con música especial ejecutada por el dúo Aellen-Thielmann.

Enlace

Para el 31 del corriente, ha sido fijada la fecha, para el casamiento de la señorita Adelaida Huber, con el joven Feliciano Sanchez.

Necrológicas

En las últimas horas de la tarde del jueves, falleció el señor Juan Pedro Martínez, después de prolongada enfermedad.

Su sepelio se efectuó el día viernes a las 15 horas, en el cementerio católico.

—El miércoles dejó de existir en la localidad, el jovencito Juan Alberto García, tras larga y penosa enfermedad.

Los mortales despojos fueron sepultados en la necrópolis católica.

Viajeros

Para la vecina ciudad de Rosario, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, la señorita Francisca Urdampilleta.

—De Montevideo, el señor José Bernatzky.

—Regresó a la ciudad maragata el joven José Tappa.

—Estuvo en Rosario el señor Alfredo Carbajal.

—Regresó de Montevideo el señor Domingo C. Frías.

—Se ausentó para la capital el joven Feliciano Sánchez.

—Regresó del mismo punto el señor Gerardo Greising.

—Se hospedan en el Hotel Comercio los siguientes agentes viajeros y representantes de casas comerciales: Pedro Lavignase, Carlota Boch, Adolfo Vallarino, Cuervo Ases, Gilberto Estellaico, Alfredo Rosas, A. Soler Morey, Cabaña Nuñez.

—Se hospedan en el Plaza Hotel los siguientes viajeros señores Pascual Montág, Juan Gallo, Máximo Gallo.

LOS PIROPOS

—No se puede caminar un metro en la estrada sin que á una le interrumpan el paso con un piropo de más mal gusto que vestido á la moda. ¿Vist' el trompudo ese, también, qué aficionao es á las donas?

—¡Y cómo le briyaba la mazamorra cuando te dijo «ricura»!...

—¡Galant' el rubio, eh!

—Hubiera sido lindo seguirle la farra.

—Dejame «negro humo», que á mí me gusta el color castaño.

—Se l' estiraron hasta las motas en cuanto vos te sonreíste.

—¡Y cómo le relumbraron los farolitos!.. ¡Qué susto, che!...

—Quién te viera, Catalina con ese borrón de tinta en el cuaderno'e tu vida!

—¡Hacem'el favor!

—Que besos, hermanita!...

—Ib'andar con la cara yena'e chichones; porque cada uno d'esos ósculos debe ser como ventosa.

—¡Lindo... pa figurarla en los diarios!

— Y se lo toma en serio, che; No hay tarde que no lo encuentr'en alguna esquin'a la salida'e la fábrica, esperandomé con media docena'e piropos.

—¿Cierto, che?

—Formalidá. Y me sigue. Hoy no se animó porqu'esta bas vos.

—Es al cuete; ya no se puede ir sol'aunque a una no le agrade la compañía: Negros, blancos, rubios, altos, bajos, gordos, flacos, jóvenes, viejos...

—Principalmente viejos. Es una barbaridá los agüelitos que se babean al ver a cualquier nietecita.

—De veras, Hay algunos que necesitarían roldanas pa sostenerse los pantalones, y se dejan caer con cada flor como un repoyo.

—Son los peores.

—Decímelo a mí, que conozco a uno que jiede a rapé desde cinco cuadras, y no hay vez que pase al lao, que no se ladeé hasta rozarme.

—Concejale que vay'a la iglesia a rezar el rosario, o a repartir agua bendita.

—Perdé cuidado, que ayer le contesté sin hablar muchas palabras.

¿—Qué le dijiste?

—Nada; se acercó más de lo conveniente y me le paré sobse un juanete como un puño, que l'estaba rempujande la cabretiya del cami nante izquierdo.

—¡Se cabrió, seguramente!

—¡Qu'esperanza! Aguantó el rosueyo y se quedó parao en una pata lo mismo que las cigüeñas.

—¿Y voz?

—De pedí disculpas; pero hoy ya me festejó desd'el cordón de la vereda.

—Así v'a prender.

—Si no quiere caminar con alpargatas...

—¿Y qué me contás de los manatitos?

—Que dan ganas de taparse los oídos con algodones. Son unos atrevidos. Cuando no dicen alguna barbaridá, la miran a una de una manera...

—Es costumbre. Parece que nunca vieran mujeres, pues se vuelven puro ojos como el queso gruyere.

—Ya no se puede ir a ningún lao. Es un cansancio.

—Eso que vos sos flaca. ¡Qué diré yo, que tengo pulpa'e sobra!

—Es cierto. A vos te que da escaso el asiento en cual quier parte.

—Las gordas a esté paso...

—No yegamos más a casa...

—Es cierto, che, Vamos a'purarnos.

—Bueno, pero ¡ahora no corrás, que se te traban las gamba: y vas a dar un espetáculo.

—Es una desgracia tener que cargar tanta fatura.

—No creas. V'a gusto. Unas toman emulsión pa engordar y otras se ajustan el corsé pa esconder la grasa.

—No, che; es una calamidá, te lo aseguro. A una mujer gorda, nadie la deja tranquila. Todos tienen que hacer con eya. Todos se creen con derecho a decirle alguna cosa. Hasta las personas educadas pierden la vergüenza y... ¿qué dijeron esos que pasaron, che?

—Nada; seguí.

—No decí.

—Una pabada... pero no sé si será por vos.

—Decímela, te lo pido.

—No me dí bien cuenta, porque no miraba pa eyos, pero sentí que uno dijo: «¡Qué mostrador pa un boliche!...» y largo en seguida la risa.

—No ves!...

Santiago Dallegri.

«ROSAS DE SANGRE»

La obra «Rosas de Sangre» de que es autor el señor Marcelino C. Pérez, está a punto de agotarse.

Dicha obra la tienen en venta en esta localidad las siguientes casas: casa Fridolín Wirth, Imprenta HELVECIA y Hoteles Suizo, Central y De Prado.